



**Mano a mano contigo  
Seguiremos avanzando**

Porque defender tus derechos  
y velar por tu futuro, es nuestro compromiso.

Elecciones Sindicales

**mano a  
mano**

**por tus  
derechos**



**feve**

**feve**



Han pasado cuatro años y de nuevo la UGT vuelve a concurrir a un proceso electoral que consideramos muy importante para todos los ferroviarios y ferroviarias de FEVE. De este proceso electoral saldrán elegidos los compañeros y compañeras que tendrán como retos más importantes, el que FEVE sea una opción ferroviaria de futuro, como obligación de servicio público y la negociación de convenios colectivos. Desde UGT entendemos que será una responsabilidad fundamental el llevar a buen puerto esas negociaciones, con criterios de firmeza e igualdad en el trato para todos los ferroviarios, con independencia de su categoría profesional. UGT, como sindicato mayoritario con estructura y con capacidad de interlocución a todos los niveles, siempre ha estado a la cabeza en la defensa de los derechos de los ferroviarios y ferroviarias, y además propiciando la unidad sindical más amplia, y pretendemos seguir estando ahí, con vuestro apoyo, que pedimos a través de un voto realmente útil que respalde nuestras candidaturas, haciéndonos más fuertes, para defender el futuro de nuestra empresa FEVE.



**Mano a mano** para atender las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras mejorando sus condiciones laborales, sociales y económicas, con la creación de empleo estable y de calidad, transformando en indefinidos los contratos eventuales.

**Mano a mano** apostando por un ferrocarril público y social al servicio de la ciudadanía, que vertebré los territorios, los cohesione y facilite la movilidad.

**Mano a mano** por la declaración de FEVE como empresa de interés público, en las obligaciones de servicio público sostenible, eficaz y con un carácter intermodal, tanto para viajeros como para mercancías, que fortalezca la viabilidad de la empresa y asegure el mantenimiento del empleo.

**Mano a mano** por la habilitación y homologación, de las Categorías Profesionales, la Escuela Ferroviaria de Formación y los Servicios Médicos, en base a la Ley del Sector Ferroviario y a la Orden FOM.

**Mano a mano** por un Desarrollo Profesional que incentive económica y socialmente a todos los colectivos, en base a la capacidad, experiencia y responsabilidad.

**Mano a mano** por el impulso de la investigación, la innovación y el desarrollo ferroviario como valor estratégico del sector ferroviario.

**Mano a mano** por un Plan de Formación continuo, adecuado y necesario para que los trabajadores se adapten a las nuevas tecnologías y ejerzan sus funciones con la seguridad y calidad necesaria.

**Mano a mano** para defender la Seguridad y Salud de los trabajadores sustentada en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Plan de Vigilancia de la Salud y su Plan de Acoplamiento, adaptando el trabajo a la persona.

**Mano a mano** para garantizar la Seguridad en la Circulación, desde una planificación estratégica a todos los niveles, adaptando las nuevas tecnologías y técnicas en los vehículos motores, material remolcado y en las infraestructuras.

**Mano a mano** apostando por la modernización de nuestra red, con duplicaciones de vía, nuevas electrificaciones y mejoras y cambios de trazado, sistemas de seguridad, etc, para poder ofrecer mejores servicios, tanto en viajeros como en mercancías.

**Mano a mano** apostando por un parque de material motor de calidad, con capacidad de adaptarse a las características técnicas y de explotación (orografía, fiabilidad, eficiencia, ...) que exige un transporte como el nuestro.

**Mano a mano** para defender la negociación y los Convenios Colectivos, como norma reguladora de las relaciones laborales, por lo que esperamos que el Tribunal Constitucional nos restituya el 5% del salario, que el actual Gobierno injustamente nos quitó, y poder recuperar así el poder adquisitivo.

**Mano a mano** por la implantación de un Plan de Igualdad, en la negociación colectiva, que contemple las medidas necesarias para eliminar y corregir en el ámbito laboral toda forma de discriminación de sexo.

**Mano a mano** por la integración del Medio Ambiente en la negociación colectiva a todos los niveles de la empresa como expresión de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

